

**INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARIESEC  
HOTELS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO  
2016**

En mi calidad de Presidente, someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ARIESEC HOTELS S.A.**, en adelante (“La Compañía”), el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2016. De esta manera doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales de Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, y los Estatutos Sociales de la Compañía.

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:**

Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016, tomando en consideración de la dificultad económica que atraviesa el mercado inmobiliario, la Compañía dio cumplimiento a sus objetivos previstos para el dicho periodo.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:**

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de **ARIESEC HOTELS S.A.**, fueron cumplidas a cabalidad.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el período antes mencionado.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.**

Los Estados Financieros reflejan un movimiento económico mínimo en donde se evidencia que la Compañía no obtuvo ni pérdida ni ganancia.

**5. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

La Administración de la Compañía continuará asumiendo los desafíos para el siguiente ejercicio económico de gestión, con todo el esfuerzo y compromiso de la administración, por lo que espera contar con el apoyo de la Junta General de Accionistas, para continuar prestando los servicios para beneficio de la Compañía, de clientes, y del país.



**6. Estado de cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.**

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como de las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, informo a la Junta General de Accionistas que la compañía continúa cumpliendo las antes mencionadas disposiciones.

En la ciudad de Quito, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Atentamente,



---

Juan Felipe Bustamante Crespo  
Presidente  
**ARIESEC HOTELS S.A.**